

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

10412 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Marquesa de Luca de Tena.*

La sucesión como Marquesa de Luca de Tena ha sido solicitada por doña Laura María Isabel Luca de Tena Tassin de Sant Pereuse, por fallecimiento de su padre, don Torcuato Luca de Tena Benjumea, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 25 de marzo de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A260012702-1